ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 03/2019

CD Nº 002/2019 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" CONTRATO ABIERTO - I.D. N° 361.496

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 10:00 horas, del día Lunes 20 de mayo del año 2019, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, el Sr. Cristian René Alvarez Jara, Coordinador, la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad, y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe Departamento de Tesorería, designados por Resolución del Decanato N° 310/2019.

A continuación el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, procede a la apertura de los sobres pertenecientes a las firmas oferentes dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas, y con el valor de Porcentaje de Recargo sobre Ticket conforme al sistema de Evaluación:

Empresas Oferentes	**PREMIER VIAJES S.R.L.**	**INTER EXPRESS S.A.**	**SENSICRED S.A.**	**SERVI TRAVEL S.A.**
R.U.C. N°	**80001145-7**	**80007371-1**	**80032508-7**	**80014897-5**
Porcentaje de Recargo sobre Precio de Ticket	**0%**	**5%**	**0%**	**5%**

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los Documentos Sustanciales presentados por las firmas participantes, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se realiza bajo el criterio Presenta o No Presenta,

Documentaciones	**PREMIER VIAJES S.R.L.**	**INTER EXPRESS S.A.**	**SENSICRED S.A**	**SERVI TRAVEL S.A.**
I. a) El Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
I. b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	No presenta	Presenta	No presenta
I .c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40** y de integridad conforme al **Artículo 20**, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta en el SIPE (Vencido)	Presenta en el SIPE	Presenta
II. a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
III. a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y sus Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
III. d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	Presenta en el SIPE (Dentro del Estatuto Social)	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
Constancia del SIPE Nº:	1.546.772	1.537.651	1.545.009	1.456.916
Foliatura Fojas Nº:	Del 01 al 100	Del 01 al 11	Del 01 al 22	Del 01 al 13

Los documentos presentados así como los que figuren Activos en el SIPE, pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:23 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio M. Estigarribia Rodas,
Jefe
Departamento de Tesorería

Lic. Gladys Osorio de Paredes,
Jefa
Departamento de Contabilidad

Cristian R. Alvarez Jara,
Encargado de Llamado
Departamento de Contrataciones